EL PROBLEMA DE LA MARIHUANA

Posted on julio 14, 2016 by Administrador

Categories: Default Humanístico, Novedades

"...para algunos la transgresión está en la categoría de Ley" (J.Milmaniene-psicoanalista)

En nuestro país se está discutiendo en ámbitos legislativos el problema de la autorización de importación o fabricación por laboratorios de ciertas moléculas de la planta de cannabis sativa para el tratamiento de ciertas patologías terminales y que permitan aumentar la calidad de vida de los que la padecen: dolores crónicos, epilepsias refractarias, reducción de náuseas y vómitos y enfermedades con espasticidad entre las más importantes.

Concretamente se ha comprobado que el aceite de cannabidiol (uno de los ingredientes de la planta) provoca mejorías en las epilepsias refractarias. El 70% de las epilepsias responde a la terapéutica médica convencional y el 30 % no e incluso en muchos casos se apela a una solución quirúrgica. Una de cada 200 pacientes está afectada por la enfermedad epiléptica (las refractarias a los tratamiento es mucho más baja). Con relación a las convulsiones que produce la epilepsia refractaria se observó una reducción mayor o igual al 50% en la frecuencia de las mismas en el 47% de los pacientes tratados con CBD o su asociación con THC (derivados de la planta de cannabis). Por lo tanto se considera que puede ser considerada como una alternativa co-adyuvante en el tratamiento de estos pacientes.

La evidencia hasta hoy en estudios controlados, demuestra que en las encefalopatías epilépticas, en el 30-50% de los pacientes tratados con cannabidiol junto con los otros tratamientos, reducen las crisis a 30-40%. En el 70% de los casos del grupo, no se presentaron modificaciones, mientras que en el 10-12% se presentaron efectos adversos severos. Hasta hoy no hay evidencia que el cannabidiol pueda salvarle la vida a nadie (Informe del Conicet).

Nos podemos preguntar cuál es el problema para que esto se autorice por las vías médicas a través de la ANMAT (órgano de regulación de los medicamentos dependiente del Ministerio de Salud). Es lo mismo que se hace con el uso de morfina para pacientes en estadios críticos. Hay una regulación con recetas determinadas para llegar a un uso médico. Aparentemente no habría dificultades porque ya que en otros países se hace.

LOS SOFISMAS A IMPLANTAR

El problema es que sobre esta base se incorporan otros argumentos en donde se busca la legalización de la marihuana. Del uso médico para ciertas enfermedades se salta al uso corriente. Negamos el grave problema epidemiológico (vivimos en una epidemia de consumo de drogas) e incluso algunos legisladores avanzan sobre el cannabis libre y sin control estatal con auto cultivo en las casas. El auto-cultivo está ya haciendo estragos en nuestro país (muchos consumidores viven cultivando sus plantas y así se van disociando del mundo). Otros ya opinan que del cannabis medicinal y regulado por médicos especialistas hay que saltar a la liberación de todas las drogas.

Algunos legisladores olvidan que el 9 % de los consumidores va a desarrollar una adicción (informe del NIDA-Instituto de drogas de USA). Además este organismo señero en el tema de drogas nos

enseña que el riesgo sube al 17% (uno de cada 6 personas) entre aquellos que comenzaron a consumir marihuana en la adolescencia y la pubertad como hoy claramente sucede en nuestro país y aumenta del 25 al 50% en los que la consumen a diario.

La marihuana es adictiva y máxime con los índices genéticamente manejados, hoy, de mayores dosis de alucinógenos en las plantas. Los que están en mayor riesgo son los que tienen un historial familiar de enfermedad mental y los que han sufrido abuso físico o sexual.

Los accidentes automovilísticos aumentan en los consumidores de marihuana (36 % de los conductores que habían consumido drogas eran con marihuana) .Resultaba más difícil medir las distancias y reaccionar ante las señales visuales y auditivas de la carretera. Algunos legisladores deberían comprender que la marihuana está íntimamente relacionada con el fracaso escolar. La atención, la memoria y el aprendizaje se deterioran .La motivación baja enormemente y triunfa la apatía y el distanciamiento de la realidad.

Al mismo tiempo hoy todos sabemos que la marihuana desencadena psicosis y trastornos severos de pánico .Las enfermedades psiquiátricas están ahí y lo vemos en muchos jóvenes.

MITOS

Quiero por último derribar –desde mi punto de vista – dos mitos: a. la venta libre de drogas elimina el narcotráfico; muy por el contrario aumenta las posibilidades del mismo. Se bajan los precios, no se pagan impuestos y se trabaja sobre la aceptación social del consumo o sea de las necesidades ya instaladas socialmente y se aumenta el consumo global y esto está sucediendo en Oregón, Colorado, California y Washington e incluso los narcos la exportan a otros Estados de USA; b. la marihuana forma parte hoy de un “combo” donde progresivamente van llegando otras drogas.

DR. JUAN ALBERTO YARIA

DIRECTOR GENERAL GRADIVA –Rehabilitación en Adicciones.